

## ¿Quién y porque se patenta en México?

Martín Patiño Vera y Mario Trejo Loyo, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biotecnología, Secretaría de Vinculación, Cuernavaca 62210, martin@ibt.unam.mx.

*Palabras clave: Patentes, Propiedad Industrial.*

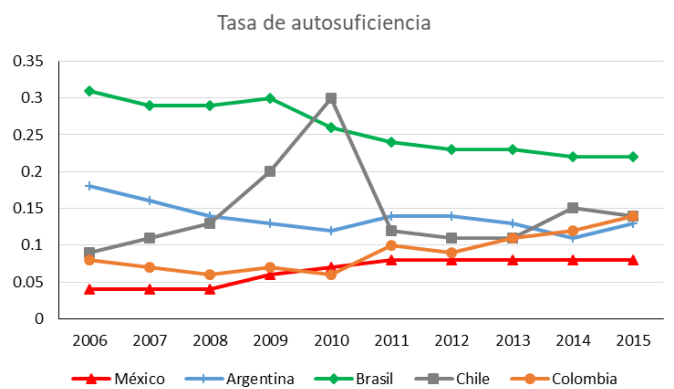
**Introducción.** Las patentes son títulos legales que conceden los estados (países) y otorgan derechos exclusivos de explotación comercial de una invención por lo general durante 20 años. La importancia de las patentes radica en que son: 1) un incentivo a la innovación; 2) acervo potencial de conocimiento, que se constituyen en una base para la generación de nuevas invenciones, 3) base para la generación de sistemas de información públicos de prácticamente todos los campos de la tecnología, con información uniforme y estructurada, que permite visualizar hacia donde se orientan los esfuerzos de Investigación y Desarrollo de diferentes empresas, instituciones o países y 4) una referencia geográfica de donde están los inventores e invenciones y sus tendencias, además de permitir identificar cuáles son las Instituciones de Educación y/o Investigación y Desarrollo (IEID) y Empresas que están invirtiendo en Investigación y Desarrollo, y de contener información tecnológica que no suele divulgarse en ningún otro tipo de documentos.

**Objetivo:** Identificar las organizaciones mexicanas, y en su caso, sus dependencias que más patentan en México y posibles motivaciones por las que patentan.

**Metodología.** El presente estudio se realizó a partir de revisión bibliográfica de datos de México, con información de registros del IMPI de solicitudes de patentes y patentes concedidas en períodos de 10 años<sup>1</sup> e información estadística de la UNAM<sup>3</sup>.

**Resultados.** Si bien las patentes son un indicador de la actividad en innovación, en México solo indican una parte de lo que se hace al respecto, entre otras cosas porque los mexicanos casi no patentan, básicamente prefieren publicar en artículos científicos o proteger con el Secreto Industrial. En el año 2006 De las solicitudes de patente que el IMPI registró, solo el 4% fue de residentes mexicanos, incrementándose este porcentaje durante una década hasta llegar a un 8% en 2015. México tiene las Tasas de Autosuficiencia (TA) más bajas de la región (Fig. 1)<sup>2</sup>, siendo dependiente del patentamiento de extranjeros, fundamentalmente empresas transnacionales; mientras que su principal socio comercial, Estados Unidos, tiene una TA de 50%. Lo más grave para México es que las empresas mexicanas se distinguen por casi no patentar. Cada año un máximo de 3 empresas se les concede alguna patente (ver **Tabla 1**), debido a que las empresas mexicanas prácticamente no hacen investigación y las pocas que lo hacen prefieren la protección del secreto industrial. En contraste, de las 300 organizaciones con más patentes estadounidenses en 2015<sup>4</sup>, solo 11 son instituciones académicas y los primeros 10 lugares son empresas que acumulan 31,049 patentes otorgadas tan solo en ese año en aquel país. También en la **Tabla 1** se observa cómo las IEID, en una década, aumentaron su producción de patentes en un orden de magnitud, con la esperanza de licenciar sus invenciones al estar protegidas por el sistema de patentes. La institución que más patenta en México es la UNAM, con una clara tendencia al alza en los últimos 4 años, seguida por el

CINVESTAV y el ITESM. Dentro de la UNAM, la entidad que más patentes ha recibido en México es el Instituto de Biotecnología (IBT), con un total de 29, seguido del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) con 20 y del Instituto de Ingeniería (IINGEN) con 19.



**Fig. 1.** Tasa de autosuficiencia (solicitudes de residentes/total de solicitudes de patente) de países latinoamericanos.

**Conclusiones.** La UNAM es la institución con más patentes en México y su dependencia que más contribuye es el IBT. Las empresas que obtienen más patentes en México son Grupo PETROTEMEX S. A. de C. V. y MABE S. A. de C. V.

**Tabla 1.** Patentes concedidas a instituciones públicas y empresas mexicanas.

Año	Patentes/ IEID	Patentes/ Empresas	Patentes UNAM	Patentes IBt
2017	169/12	6/1	43	3
2016	146/10	29/3	30	5
2015	115/10	24/3	24	3
2014	95/8	21/3	18	3
2013	59/4	23/3	18	4
2012	51/6	20/1	9	3
2011	48/5	6/1	16	5
2010	59/7	0/0	11	2
2009	42/5	5/1	5	1
2008	18/1	21/1	0	0

### Bibliografía.

1. IMPI en cifras 2017: <https://www.gob.mx/impidi/documentos/instituto-mexicano-de-la-propiedad-industrial-en-cifras-impdi-en-cifras>.
2. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología: <http://www.ricyt.org/indicadores>.
3. Agenda Estadística UNAM: <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2017/disco/#>
4. Intellectual Property Owners Organization, (2016), Top 300 Organizations Granted U.S. Patents in 2015. (<http://www.ipo.org/wp-content/uploads/2016/06/2015-Top-300-Patent-Owners.pdf>).